

# EL SEMANARIO CATOLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTIFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VIRGEN MARIA MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

---

Núm. 834 Alicante 13 de Noviembre de 1886. Año XVII.

---

## ENCÍCLICA

### DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR LEON

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

### PAPA XIII

#### A LOS OBISPOS DE PORTUGAL

*A los Venerables Hermanos, Patriarca de Lisboa, Arzobispos y Obispos del reino Lusitano.*

LEON PAPA XIII.

Venerables Hermanos: Salud y bendición Apostólica.

Sobremanoera grato nos ha sido el acontecimiento de vuestra epístola colectiva, recibida el mes anterior, testimonio principalísimo de que vosotros y vuestros conciudadanos habeis reconocido de buen grado lo convenido últimamente entre la Sede Apostólica y el reino lusitano, y que os alegráis de ello como de

una empresa feliz y que ha de contribuir, no poco, al bien de la nación. Como habeis visto, nuestro propósito en todo este asunto ha sido enteramente que se conservasen para la dignidad magestática cuantas distinciones habian otorgado los Romanos Pontífices á vuestros reyes, tan acreedores del nombre católico, y proveer á la vez á una situacion mejor y de más ventajas para la Iglesia cristiana en las Indias. Próposito que nos parece haber conseguido en parte, y que confiamos alcanzar con el don y favor de Dios en lo que resta. Asi, que al contemplar el resultado de que hablamos, por Nos tan deseado, bien podemos preveer, y no sólo augurar sino concebir esperanza cierta de que el nombre cristiano continúa floreciente en vuestra Lusitania para el bienestar comun, y que recibirá cada dia más y más incremento.

Para que el exito corresponda á

esta esperanza, Nos seremos los primeros en poner de nuestra parte cuanto podamos, con la asistencia de Dios, sin dudar que encontraremos un poderoso auxiliar en vuestra prudencia y celo episcopal, en la aptitud y virtudes del Clero y en la voluntad del pueblo lusitano. Y aun creemos que en causa tan noble y provechosa no ha de faltarnos la cooperación de los encargados de la administración pública, que sin duda alguna querrán probarnos en lo sucesivo la misma sabiduría y equidad de que nos han dado pruebas muy recientes, mucho más cuando no es nuevo é inusitado entre los lusitanos, sino muy antiguo, y tiempo há celebrado, su celo por la fé católica y su afán por merecer bien de la Iglesia.

Aunque situada la Lusitania en el extremo occidental de la Península ibérica, y encerrada en más estrechos límites, vuestros reyes, sin embargo, con no poca gloria y pre-extendieron su dominación al África, al Asia y á la Oceanía, de suerte tal que de las naciones más aventajadas, á ninguna cedió jamás Portugal, y superó á muchísimas. ¿Pero de dónde adquirieron el mérito de estas empresas igual á su magnitud? Si á discernir con recto criterio vamos, del amor y sentimiento de la Religión. Sábese que los expedicionarios á estas naciones desconocidas y bárbaras, á través de mil

trabajos y peligros, no llevaban otra disposición de ánimo que servir ante todo á Cristo Señor más bien que procurar la propia utilidad y gloria, más deseosos de implantar el nombre cristiano que de extender los horizontes de su imperio. A la vez que la imágen expresa de las llagas de Jesucristo, su lábaro nacional, acostumbraban vuestros antepasados á enarbolar al frente de sus ejércitos la Cruz Sacrosanta en las galeras y en el campo de batalla, para venerar y confiar animosos en ella en grado tal, que no tanto á las armas como al amparo de la Cruz han siempre atribuido la consecución de las más señaladas victorias de imperecedera gloria. Pero cuando más brilló esta piedad fué cuando los reyes de Portugal buscaban afanosos, haciéndolos venir hasta de países extranjeros, varones apostólicos que continuasen las huellas de Francisco Javier, y á quienes los Romanos Pontífices honraron más de una vez confiriéndoles la potestad de Nuncios apostólicos. Mérito singular y de inmortal memoria fué el de vuestros antepasados haber sido los primeros en llevar á las más apartadas regiones la luz de la fé cristiana; y el haber contraído para con la Sede Apostólica por tan señalado servicio un mérito preexcelente; ni nuestros predecesores dejaron de significar jamás á vuestra nación la gratitud más rendida, tes-

timonio elocuente de la cual son las singulares distinciones conferidas á sus reyes.

Por lo que á Nos toca, cuantas veces meditamos cuán grandes cosas ha llevado á cabo un pueblo tan reducido, salta de gozo nuestro corazón al tomar de los lusitanos el ejemplo de lo que puede la influencia de la Religión y de la piedad y á la vez se excita más vehemente nuestra benevolencia hácia vosotros mezclada de admiración. Así es en efecto: nos parece haberos demostrado muy recientemente con hechos el cariño paternal que os profesamos, toda vez que en el arreglo de las cuestiones sobre la India Oriental, nos hemos conducido con Portugal con la generosidad y condescendencia que podia permitir nuestro cargo. Y puesto que está en la rectitud de las cosas la buena correspondencia de las voluntades, mucho nos prometemos á nuestra vez del buen deseo y docilidad de los gobernantes del Estado. Así que confiamos, no solo en que procurarán guardar exactamente lo pactado, sino que contribuirán con Nos y con vosotros á reparar los daños que en ese país ha recibido la Iglesia.

No son estos por cierto de poca monta, si se atiende á la condición de vuestro Clero y de las Ordenes religiosas, cuya ruina, no solo en la Iglesia ha refluído, sino también en el Estado, que ha sentido los efectos

de arrebatarle auxiliares prudentes y activos, cuyo servicios hubieran valido mucho en la reforma de las costumbres del pueblo, en la instrucción de la juventud y hasta en la formación de colonias cristianas, hoy más que nunca, al ver en el Africa interior ese campo vastísimo abierto á la exploración por naciones cristianas.

Y si atendemos á las raíces mismas de todos estos males, veremos que ni es su única ni su principal causa el desenfreno de la impiedad que tanto se extendió en el pasado siglo, y que penetró y se propagó cual enfermedad contagiosa por entre los fieles á vuestro cuidado confiados, y que su invasión atrajo daños de importancia; pero no parecen andar muy descaminados de la verdad los que piensan que la ruina mayor la han acarreado las facciones de los partidos políticos, las discordias civiles y las borrascas de las sediciones populares.

Pues ninguna fuerza ni arte pudieron jamás destruir el mérito de la Religión de los portugueses, ni su antigua fidelidad al Romano Pontífice. Aun en medio de las borrascas porque ha pasado vuestro país, siempre ha opinado el pueblo que la alianza y concordia de los reinos con la Iglesia es el más grande principio porque deben regirse los Estados cristianos, y por esta causa, no sólo ha permanecido incólume el

santo vínculo de la unidad religiosa, sino que ha prestado, con la autoridad y arbitrio de las leyes, su fundamento á la constitución política. Todo lo cual de que debemos alegrarnos y conservar grata memoria, demuestra que el estado de la causa católica, aplicados los oportunos remedios, puede sin gran dificultad mejorarse. Todavía está vigorosa la buena semilla á la que si la constancia de los ánimos y la unión de las voluntades la hicieran desarrollarse y crecer, producirá en abundancia el fruto deseado.

Los gobernantes, cuya cooperación es tan necesaria para curar los males de la Iglesia, comprenderán fácilmente que así como el reino lusitano llegó á tanta altura de gloria por virtud y beneficio de la Religión católica, no hay más que un camino expedito para quitar las causas de los males: que el Estado esté siempre gobernado bajo la dirección y auspicios de la misma Religión. Hecho lo cual, el Gobierno del Estado conformaría con la índole, costumbres y voluntad del pueblo. La profesión católica encierra en sí la Religión pública y legítima del reino lusitano; es por ende muy puesto en razón que esa Religión encuentre la defensa en la acción tuitiva de las leyes y en la autoridad de los magistrados, y que se vea rodeada de toda clase de seguridades para conservarse incólume, perenne y honrada.

Conservarse deben en libertad y acción legítima, la potestad civil y la eclesiástica, en la persuasión de que tan lejos está la Iglesia de oponerse por envidiosa emulación á la potestad civil, como una experiencia continuada lo confirma, que le presta grande y poderosa ayuda para el bienestar de los ciudadanos y la tranquilidad pública.

Por la otra parte, los investidos de autoridad sagrada deben conducirse en las funciones de su cargo con tino tal, que los gobernantes entiendan que pueden y deben confiar lealmente en ellos, ni crean que se les presenta ocasión de retener la acción de las leyes, cuya no retención importa mucho á la Iglesia. La lucha de los partidos políticos da muchas veces lugar, como por experiencia sabeis, á la sospecha y á la desconfianza. Ciertamente, el primero y principal deber de los católicos, y señaladamente de los clérigos, es, ni emprender ningun asunto ni profesar ninguna opinion que desdiga del servicio y fé de la Iglesia, ó que sea incompatible con la conservación de los derechos de la Iglesia. Y aunque cualquiera puede tener su opinion sobre las cosas meramente políticas, con tal que no se oponga á la Religión y á la justicia, y sostener este juicio honesta y legítimamente, veis, sin embargo, venerables hermanos, el pernicioso error de los que, no discerniendo

bien lo sagrado y lo civil, aducen el nombre de la Religión en defensa de su partido político.

Empleando, pues, la moderación y la prudencia, no sólo no habrá lugar á la sospecha, si que se mantendrá más firme la union de los católicos por Nos tan deseada. La que si antes fué más difícil de conseguirse, débese á que muchos, tenaces en su opinion más de lo justo, creyeron que nunca, ni por razon alguna, debían separarse del espíritu de su partido; tendencias que, aunque dentro de ciertos límites no pueden reprobarse, estorban mucho la consecución de aquella completa y tan deseada concordia.

A vosotros toca, pues, venerables hermanos, dirigir toda la eficacia de vuestra actividad y celo á remover prudentemente cualesquiera obstáculos á la saludable union y concordia de los ánimos. Y este resultado será, sin duda, á medida de vuestro deseo, si poneis manos á la obra, no desunidos, sino aunándose el trabajo de todos. Por eso parece, en primer lugar, oportuna la comunicación y unidad de plan entre vosotros, para que el modo de obrar sea semejante. Cuál debe ser la elección del consejo, que sea lo más adecuado y conducente á vuestro propósito, sin dificultad lo discernireis teniendo presentes nuestras declaraciones y prescripciones dadas por la Sede Apostólica en esta clase de ma-

terias, y principalmente nuestras Encíclicas sobre la Constitución del Estado cristiano.

Por lo demás, Nos no examinaremos una á una todas las cosas que reclaman oportuno remedio, tanto más, cuanto que vosotros las conocéis á fondo, venerables hermanos, toda vez que la gravedad de los males existentes os aflige más y de más cerca que á nadie. No enumeraremos todos los puntos que requieren la acción oportuna del poder civil, á fin de que se provea, según justicia á los intereses católicos. En efecto; desde el momento en que no puede dudarse ni de nuestros sentimientos paternales ni de vuestro respeto por las leyes civiles, es permitido esperar que los Gobiernos estimarán en su justo precio la disposición de Nuestra voluntad y de la vuestra, y que se esforzarán en dar satisfacción á la Iglesia, afligida por tantas causas, en las condiciones requeridas de libertad y de dignidad. Por lo que á Nos concierne, nos mostraremos siempre completamente dispuesto á tratar los asuntos eclesiásticos, y á convenir de comun acuerdo lo que parezca más oportuno, dispuesto á aceptar con grato ánimo condiciones honradas y justas.

Hay algunos inconvenientes, y no ciertamente de poca importancia, á los que vuestro celo, venerables hermanos, debe proveer particularmente. A esta serie pertenece

en primer lugar, el escaso personal de Sacerdotes, lo cual proviene en parte, que principalmente en muchas localidades y durante larguísimo espacio de tiempo, han faltado Seminarios para la formación de clero. De aquí ha resultado á menudo que sólo se ha acudido con gran trabajo y por manera incompleta á instruir cristianamente al pueblo y á administrar los Sacramentos. Pero ahora, puesto que por un beneficio de la Divina Providencia cada diócesis tiene Su Seminario, y que aquellas que todavía no lo tienen lo tendrán en breve, como deseamos y esperamos que suceda, está dispuesto el medio de reforzar las filas del clero, siempre que la disciplina de los alumnos de los Seminarios quede convenientemente establecida. Contamos, principalmente para esto, con vuestra prudencia y sabiduría; pero á fin de que en este punto no os falten nuestros consejos, meditar sobre lo que Nos hemos escrito poco á los venerables hermanos los Obispos de Hungría.

»Dos cosas son absolutamente necesarias para la educación de los clérigos: doctrina para alimentar su entendimiento, y virtud para perfeccionar su alma. Cuidad, pues, de que á esas artes de humanidad en que suele introducirse la juventud, se agreguen sagradas y canónicas disciplinas, para que la doctrina de esas cosas sea sana, siempre in-

corrupta, totalmente conforme con las enseñanzas de la Iglesia, aventajada en fuerza y abundancia, *á fin de que sea poderosa para exhortar... y para argüir á aquellos que contradicen.* La santidad de vida, sin la cual la ciencia hincha y no edifica, abraza, no solamente las buenas y honestas costumbres; sino tambien aquel conjunto de virtudes sacerdotales, de donde arranca aquella semejanza de Jesucristo, sumo y eterno Sacerdote, que hace buenos Sacerdotes. A esto tienden verdaderamente los sagrados Seminarios. Y vosotros, venerables hermanos, tenéis fundados no pocos, así para preparar los jóvenes al clericaliato como para instruir á los clérigos de un modo brillante. Fijense en ellos principalmente vuestros cuidados y desvelos: haced que de dar la instrucción y la enseñanza se encarguen varones escogidos, en los que vaya unida la pureza de doctrina con la inocencia de costumbres, para que podáis con justa razon confiar en ellos en cosa tan grave. Escoged para directores de la disciplina y maestros de la piedad, á los que se hayan distinguido entre los demás por su prudencia, consejo y experiencia. Ordénese con vuestra autoridad la forma de la vida comun de tal manera, que no solamente los alumnos no encuentren nunca en ella nada contrario á la piedad, sino que abunde en toda clase de alicien-

tes con que esta virtud se aumente, y se exciten por medio de ejercicios convenientes los cotidianos progresos de las virtudes sacerdotales.»

Vuestra vigilancia debe encaminarse especialísimamente y con el mayor cuidado á los Sacerdotes, á fin de que cuanto más reducido sea el número de obreros evangélicos, tanto más redoblen sus esfuerzos para cultivar la viña del Señor. Estas palabras del Evangelio *messis quidem multa*, parece aplicarse á vosotros con completa exactitud, porque las poblaciones de Portugal han acostumbrado siempre amar ardentemente á la Religión y practicarla de buena voluntad y con fervor, cuando ven los Sacerdotes, sus maestros, adornados de virtudes y llenos de doctrina. Así la obra del clero será admirablemente provechosa, si se consagra con la dignidad y el celo necesarios á instruir al pueblo y especialmente á la juventud. Pero para inspirar á los hombres y mantener en ellos el amor á la virtud es necesario que los ejemplos sean principalmente eficaces; que todos los que tienen á su cargo funciones sacerdotales se esfuercen no solo en obrar de suerte que no pueda sorprenderse en ellos nada contrario al deber y á la condición de su ministerio, sino que sobresalgan por la santidad de costumbres y de la vida, *tamquam*

*lucerna super candelabrum, ut luceat omnibus qui in domo sunt.*

Finalmente, el tercer punto á que debendirigirse necesariamente vuestros asíduos cuidados es aquel que se refiere á las cosas que están destinadas á la publicidad, sea diariamente, sea en épocas determinadas. Sin duda ninguna conocéis los tiempos presentes, venerables hermanos: por un lado los hombres están animados de una extraordinaria avidez de lecturas; por otro un torrente de malas lecturas se esparce por doquier con la mayor libertad, y son incalculables los males que de esto resultan para la honestidad de las costumbres y para la integridad de la Religión. Perseverad como hasta aquí en exhortar y advertir á los fieles, por todos los medios y con todas las formas de vuestro poder, á fin de apartarlos de las fuentes de corrupción, y conducirles á fuentes saludables. Será muy útil á este efecto que por vuestros cuidados é inspiración se publiquen diarios que, al veneno esparcido por todas partes, opongán el oportuno remedio, defendiendo la verdad, la virtud y la Religión. Por lo que hace á los que con un nobilísimo y santo propósito unen el arte de escribir al amor y al celo por los intereses católicos que constantemente tienen en la memoria, si quieren que sus trabajos sean fecundos y loables desde todos los puntos de

vista, acuérdense constantemente de lo que debe exigirse de los que pelean por una causa óptica. Es necesario que escriban con el mayor cuidado, y que no se aparten de la moderación, de la prudencia, y principalmente de la caridad, que es la madre y la compañera de todas las virtudes. Por donde se vé cuán mal é injustamente obran los que, á fin de favorecer á un partido político, no dudan en acusar á los otros de sospechosos en la fé católica, por el hecho sólo de que pertenecen á un partido político diferente, como si el honor de profesión del Catolicismo estuviese necesariamente unido á tal ó cual partido político.

Lo que acaba de ser objeto de nuestras advertencias ó de nuestras órdenes, Nos lo confiamos á vuestra autoridad, á la cual deben respeto y sumisión todos aquellos sobre quienes estais colocados, singularmente los Sacerdotes que en todas su vida privada ó pública, sea que cumplan las funciones del sagrado ministerio, sea que se dediquen á la enseñanza en los liceos, no dejan de depender nunca del poder de los Obispos. A los Sacerdotes pertenece invitar á los otros con su propio ejemplo, así á practicar todas las virtudes como á prestar á la autoridad episcopal la obediencia y el respeto que le son debidos.

A fin de que todo esto dé el feliz

resultado que se espera, invoquemos el auxilio del cielo y acudamos desde luego á la fuente inagotable de la gracia divina, al Corazon Santísimo de Nuestro Salvador Jesucristo, cuyo culto especial y antiguo está entre vosotros en vigor. Imploramos la protección de María Inmaculada, Madre de Dios, del patron especial con que se honra ese reino, así como de vuestra Santa Reina Isabel y de los Santos Mártires que desde los primeros tiempos de la Iglesia establecieron ó propagaron el Cristianismo en Portugal á costa de su sangre.

Ahora, en testimonio de Nuestra benevolencia y en prenda de celestiales dones, concedemos afectuosamente en el Señor la Bendición Apostólica á vosotros, al Clero y á todo vuestro pueblo.

Dado en Roma, en San Pedro, el 14 de Setiembre de 1886, año noveno de nuestro Pontificado.

LEON, PAPA XIII.

---

## REFLEXIONES FILOSÓFICAS

SOBRE LA MUERTE.

---

(Continuación.) (1)

Bárbara y cruelmente le arrebatán de sus brazos; le atan, le ligan, le conducen. ¿Dónde le llevan, oh

---

(1) Véase el número 826.

padre desgraciado? ¿Dónde va tu hijo, ó madre infortunada? ¡Felices ambos si en este momento exhalara su último suspiro en vuestros brazos! El llevaría su inocencia al sepulcro, y vosotros os consolaríais un día con la memoria de sus gracias y de sus virtudes. Mas ¡hay! el tirano no se contenta con este sacrificio. Le lleva donde pierda antes el candor, la mansedumbre, la humanidad y la afabilidad que ahora tiene. Le lleva á la compañía de unos hombres fieros, duros, desnaturalizados, donde olvide los principios de la educación que le disteis, las máximas de probidad que os oyeron, los consejos que os escucharon, y los ejemplos y estímulos con que formabais y fortificábais su sensible alma. Le lleva á una infame y corrompida escuela donde abundan los maestros del crimen, los catequistas de la impiedad, los doctores de la irreligion, y los viciosos apologistas del pirronismo. En breve le vereis abandonar sus primeras ideas, apostatar de la fé de sus padres, poner en ridículo sus dogmas, abominar sus leyes, y burlarse y mofarse de sus mas sagrados y venerables arcanos. Le vereis blasfemar y llamar á todo ignorancia, fanatismo, superstición; y que solo el ateismo y la impiedad son en su boca ilustración y virtud.

Le vereis llevar el terror y la desolacion á todas partes, talar los campos, incendiar los pueblos, sa-

quear las casas, violar las vírgenes, asesinar los sacerdotes, arrastrar los ancianos, degollar los niños, profanar las Iglesias, y convertir la habitación sagrada del Eterno en establos, y lugares inmundos. Vereis al que ahora forma las delicias de vuestra alma, hecho el verdugo de la naturaleza, el azote del género humano, el objeto de la execración universal, y que odiado, abominado, aborrecido de las gentes, todas le temen, todas le huyen, todas le maldicen á una voz. Ya, al fin, se prepara para la batalla. Ya está en medio de las filas. Ya se da la señal del ataque. Ya principia la acción. Ya ruge el cañon, vomitando por doquier la muerte, silvan las balas, se esgrime la espada, se maneja la bayoneta, la sangre corre, se dispersan los batallones, el campo queda cubierto de cadáveres...ya... murió vuestro hijo. Llorad su muerte eterna, padres desgraciados. Lloradla, pero lloradla solos. Sin que que otro hallareis que os acompañe y derrame lágrimas por su muerte en toda la humanidad. ¿Quién las ha de derramar por un mónstruo? ¿Quién ha de sentir que espire el fiero apóstata de su especie y de la religion de sus abuelos? Acaso vosotros mismos le llorais ahora injusta é inconsideradamente. ¿Qué podiais esperar de este hijo ingrato y desnaturalizado? El volvería, si viviese, á vuestro pais, para inspirarle y co-

municarle su fiereza; á vuestro pueblo para contagiarle y corromperle con sus máximas; á vuestra casa para deshonrarla, é infamarla con su conducta: á vuestro hogar para dilapidar y disipar la hacienda: á vuestro lado para haceros testigos de su relajación: á vuestros brazos para manifestaros su indiferencia y frialdad: á vuestro seno para despedazarle, y clavar tal vez un día en él el puñal parricida. No lloreis, pues, su muerte, padres desgraciados. Dejadle que espire lejos de vosotros y que sepulte con él su crueldad, su ferocidad, su impiedad y su irreligion en los países desolados y aniquilados por su sangrienta espada. Dejadle que muera con sus maestros y cómplices infernales, en el malhadado reino que horrorizaron, que contaminaron, que talaron y redujeron á cenizas. Dejadle que acabe á las manos del ofendido y valeroso jóven, que venga así el deshonorado tálamo de sus padres, el afrentoso estupor de sus hermanas, la violenta opresión de su futura esposa, y la usurpación y destrucción de su hacienda y de su subsistencia. Dejadle que muera. Un año mas de vida para él sería la ponzoña de la vuestra, y en el borde mismo del sepulcro maldeciriais el desgraciado instante en que se la disteis, y fuisteis padres de este hombre feroz.

Y tú, hombre bárbaro y desnaturalizado, tú, cruel é indolente tirano;

tú, déspota, más fiero mil veces que las fieras mismas, tú, rey impío, advenedizo, usurpador, que les ha reducido á este horroroso extremo; tú, vives! respíras! hablas! hablas! mandas á los hombres! tú! Y te sufren! y te dejan! Y te obedecen sin embargo! ¡Oh humanidad, humanidad! ¿Cómo has podido olvidarte de ti misma, degradarte y anonadarte hasta este punto? ¿Cómo has podido dormir así tantos siglos sin abrir tus ojos para ver la hermosa y brilladora luz de la razon? Hé! Despierta, despierta de ese profundo y perjudicial letargo en que yaces. Rompe el funesto velo con que te cubrieron. Quebranta la dura cadena con que te aprisionaron: sal de este subterráneo oscuro en que te cerraron, y deja ya de ser esclava y sierva, puesto que naciste libre. O hombres, ¿Cuándo lo seréis una vez? ¿Cuándo recobraréis vuestro juicio, y dejaréis de inmolaros bárbara y ciegamente en las aras sanguinolentas de la tiranía? Cuándo las destruiréis y edificaréis sobre ellas el altar pacífico de la razon, de la justicia, de la equidad? ¿Cuándo obedeciendo á los principios de la justicia y de la razon, y no dejándoos llevar de esas pasiones que envilecen y degradan al hombre haréis frente al capricho, á la arbitrariedad, á la tiranía, al despotismo, ó á la ambición? ¡Miserables! morís por obedecer á un déspota? Hé, obedeced á la razón sola

y vivid. Os sacrificais porque el tirano triunfe, triunfad vosotros y sacrificad al tirano. Baste ya de sangre, baste ya de víctimas sacrificadas por la tiranía y la ambición de reinar. No, no corrais ya, oh tropas macedonias, contra los inocentes é inculpables de Darío. Ningun daño os hicieron los Persas. Corred solo contra ese Alejandro bárbaro, que quiere sacrificaros á su desmesurada é insaciable ambición. No corrais, Cartagineses contra los Romanos: ni vosotros Romanos contra Cartago: corred unos y otros contra esos senados corrompidos y usurpadores que os envían y pretenden saciar con vuestra sangre su sed hidrópica de dominar y dictar leyes. No corrais á España pueblos del Setentrion. No corrais engañados habitantes del Norte, hácia las famosas columnas que fijó Hércules: España yace en paz, en tranquilidad y sosiego sin alteraros ni inquietaros; corred sólo hacia esos inhumanos y bárbaros reyes que os han arrancado del cariñoso seno de vuestra pátria amada, para que espiréis en la de los héroes y de los valerosos defensores de la independencía. No corrais ya legiones de la Galia acaudilladas por ese nuevo usurpador para ser víctima de la muerte en la heroica pátria de los Viriatos y Sertorios por servir á su ambición. No corrais ya, hombres todos del mundo á acuchillaros, á mutilaros, á de-

gollaros los unos á los otros. Vosotros no nacisteis para ser enemigos y verdugos vuestros. Nacisteis para la mansedumbre, para la amistad, para el amor. Abrazáos pues, todos sois hermanos. ¿Qué importa que habiteis distintos paises? Dios os ha criado á todos para amaros, para auxiliáros, para ser hermanos; y no para esterminaros y degollaros mutuamente y aumentar con víctimas sin cuento el imperio de la muerte.....

Corred, corred solo contra esos monarcas ambiciosos, revolucionarios y antojadizos, que rompen sacrilegamente los vínculos respetables de las Naciones, la grata armonía de los reinos, la envidiable paz de los pueblos, la unión sagrada de las familias y la amable y feliz hermandad de los individuos todos de la especie humana. No mas guerra, oh hombres, no más guerra: no más ejércitos ya. Formad un solo ejército en el mundo, el ejército coligado de la humanidad contra los tiranos. Quebrantad desde este momento, arrancad la cabeza de esa hidra venenosa y ponzoñosa; la hidra de la ambición, de la tiranía, del despotismo. Reine desde ahora la justicia, la paz, la fraternidad, reine entre todos la unión, el amor, la caridad. destruid, si necesario es para conservar este tesoro, los bustos de esos tiranos y usurpadores, sus estátuas, sus imágenes y sus pinturas. Bor-

rad de vuestra memoria sus nombres detestables; borrados de la historia del orbe, y arrojad á las llamas sus anales, y sus escandalosos y abominables fastos. Incendiad.... ¡Triste de mí! Clamo en vano: clamo en vano.

(*Se continuará.*)

JOSÉ CUADRADO PERO.

---

## SECCION LOCAL.

---

Los periódicos dan como cierto que el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, residirá seis meses en Orihuela y seis meses en Alicante. Dicese que es el temperamento escogitado por el actual Sr. Obispo, en el pleito existente entre ambas poblaciones sobre la traslación de la silla. Nosotros ignoramos el fundamento de la noticia, si bien creemos probable lo que se dice.

Según parece, tendremos pronto en Alicante un Ateneo, que celebrará sus academias en el local de la Económica de Amigos del País, á cuya iniciativa se debe la creación de este nuevo centro donde la ciencia imberbe hará sus ensayos oratorios y pinitos científicos.

---

## CRONICA NACIONAL.

---

D. Jaime de Borbon ha entrado en el periodo de convalecencia. Así

lo dicen los últimos despachos recibidos. Los periódicos de esta comu- nión dan cuenta de las obras piado- sas que por la salud del enfermo vie- nen practicando los tradicionalistas españoles, que en esta ocasión han dado un hermoso espectáculo, no muy común en estos tiempos de mo- narquismos liberales, haciendo pa- tente el amor desinteresado que pro- fesan al príncipe proscrito.

---

## CRONICA EXTRANJERA.

---

### FRANCIA.

Los republicanos franceses aca- ban de añadir una nueva iniquidad á las muchas que ya llevan cometi- das desde el infausto dia de su ad- venimiento al poder, aprovechando los desastres de su patria. Después de ocho dias de discusión hase apro- bado una ley, si es que ley puede llamarse un acto de brutal imposi- ción de una mayoría atea y jacobina, sobre la completa secularización del personal encargado de dar la primera enseñanza, y sobre la in- mediata expulsión de los Hermanos y Hermanas de las catorce mil es-uelas municipales en las que toda- via enseñan. Ni es esta toda la obra del odio y de la opresión: un artícu- lo especial de esa misma ley esta- blece que en lo sucesivo todos los profesores laicos estarán eximidos

del servicio militar, mientras que los profesores religiosos quedarán obligados á él. «Hé aquí la justicia y la igualdad republicanas.» «Esto es abominable!» «Es el colmo del cinismo!» Han exclamado los diputados de la derecha; pero todo ha sido inútil, y la mayoría, ha aprobado en masa tan odiosa ley contra los 180 votos de la minoría católica y conservadora. Al publicarse el resultado del escrutinio, la izquierda prorrumpió en vivas á la república, que fueron contestados por la derecha con otros vivas á la libertad y á Francia. Y esto lo hace el gobierno de la República francesa, cuando Bismarck se dispone á hacer desaparecer en Alemania los últimos restos de la Kulturcamph; cuán cierto es que Dios ciega á aquellos á quienes quiere perder!

Y que los republicanos franceses están ciegos, lo prueban los tristes resultados de la secularización de los hospitales, resultados que no han sido bastantes á detenerlos en el mal camino emprendido. El periódico republicano de París, *La Liberté* ha publicado un artículo editorial con el título *Los resultados de la secularización*, en el que después de alabar al Dr. Després, que se opuso aunque sin fruto, á la expulsión de las Hermanas de la Caridad, dice lo siguiente:

«El director de la Asistencia Pú-

blica (Junta que cuida de los hospitales y demás establecimientos de beneficencia) acaba de mandar que se abra una información sobre los hechos y hazañas de las enfermeras láicas. ¡Qué diablura! Pues qué ¿la conducta de algunas de esas señoras dejaría algo que desear? Preciso es creerlo así, si son ciertos los escándalos que cuenta un periódico todavía ménos sospechosos de clerical que el Dr. Després. El periódico á que aludimos es *Le Cri du Peuple*. y de no suponer que el socialista Jules Guesde, su redactor en jefe, sea un agente del Arzobispo de París *El Grito del Pueblo* debe ser sincero y tener en su apoyo sólidas pruebas, cuando apremia á la Administración para que se despida de los hospitales á las enfermeras láicas y vuelvan á ellos las Congregaciones. La hoja socialista ha procedido, no en virtud de vagos rumores, sino por acusaciones formales: ciertas operaciones con la leche; la distribución caprichosa de las carnes; la obsesión á la cabecera del lecho de los moribundos para arrancarles ciertos recuerdos, son las acusaciones más benignas que dirige contra las enfermeras láicas.

El autor de estas líneas tiene motivos para creer que lo dicho por *El Grito del Pueblo* está léjos de ser calumnioso. Hace algunos dias que hablaba de este asunto con uno de los más grandes médicos de París, el cual le aseguró que eran verdad, punto por punto, las revelaciones de la hoja socialista. Si la probidad, la puntualidad en el cumplimiento del deber y la limpieza dejan mucho que desear de las enfermeras láicas, tampoco es intachable la moralidad de

algunas; decía nuestro intelecutor que entre algunos estudiantes de Medicina y ciertas enfermeras habia relaciones tan contrarias al buen servicio como á las buenas costumbre. Como es natural, los pobres enfermos son los que padecen por efecto de tales cosas, y los que pagan los gastos de la secularización.»

Tales son los efectos de la secularización.

### — ALEMANIA.

Alemania, como hemos dicho anteriormente, sigue el camino opuesto. El dia 29, el Sr. Schloezer, ministro plenipotenciario de Prusia cerca la Santa Sede, entregó en el Vaticano el *Memorandum* del Gobierno de Berlín para la total revisión de las leyes de Mayo.

»Esta revisión se refiere en primer término á la determinación de la forma en que tendrán lugar las notificaciones de los nombramientos de Curas y la extensión y significación que tendrá esta medida. El Gobierno prusiano ofrece, además, á la Santa Sede dos cosas de grandísima importancia: primera, la exención del servicio militar para los seminaristas y el establecimiento de las Ordenes religiosas en Prusia.

»Trata, además, el *Memorandum* de otros puntos secundarios, pero que no por ser secundarios dejan de tener importancia por las concesiones que en ellos se hacen á la Iglesia.

### — ITALIA.

El Papa ha recibido noticia oficial de que los Gobiernos de Bruselas y de Madrid, y tambien el del

Quirinal, influidos por la Corte de Pekin, van á tomar á los misioneros naturales de Bélgica, España é Italia bajo su protección inmediata y respectiva en China. Francia merece bien esta nueva humillación, y no será la última.

### — *Inconsecuencias liberales.*

«M. Taiani, ministro de Justicia y de Cultos en el Gabinete italiano, perseguidor de las Ordenes religiosas, que recientemente se ha distinguido cometiendo arbitrariedades contra los Jesuitas de Florencia, y signatario de la circular recientemente dada en Italia contra esta Orden religiosa, ha puesto á sus hijos en un colegio de Roma dirigido por los Padres Jesuitas.» Yo mismo he visto, dice el corresponsal de *El Correo Catalan*, en Roma, este señor Taiani acompañar en carruaje á su hijo al Instituto Massimo, antes de ir á su ministerio. Y ahora que ya es mayor su hijo el Sr. Taiani ha ido en persona hace pocos dias á llevarlo al Colegio de Padres Benedictinos de Montecasino.

Todos nuestros institutos católicos de educación de varones ó hembras son frecuentados por gran número de hijos é hijas de senadores, diputados y altos funcionarios del Estado, liberalísimos y que figuran como acérrimos anti-clericales.

El Presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, tiene un hijo adolescente y una hijastra jovencita. Ninguno de los dos habia recibido el Crisma, ni hecho su primera comunión. Pues bien, este fiero anti-clerical, llamado Depretis, hace cerca de un mes hizo llamar á su casa al Rdo. Rector de la Iglesia de

San Vidal (que está próxima á su casa de la Via Nacional) suplicándole que tuviese á bien instruir á los dos muchachos y prepararlos á recibir aquellos dos Sacramentos de la Iglesia, lo cual ha tenido lugar recientemente. El hecho no ha sido contado por los periódicos—como ha sucedido con la colocación del hijo de Taiani en el Colegio de Montecasino—pero yo lo sé á ciencia cierta y lo garantizo.»

»Lo mismo sucede á M. Coppino, ministro de Instrucción pública, el cual, preguntado por el Padre Jesuita director del colegio, cómo habia mostrado recientemente tan grande ódio á las Ordenes religiosas, y luego no tenia inconveniente en encargar á los Jesuitas de la educación de sus hijos, hubo de contestar: «¿Qué quereis que haga, Padre: una cosa es mi cualidad de ministro, que me impone deberes públicos, y otra es muy diferente, la de padre, que me impone el deber de velar sobre la educación de mis hijos. Yo os he confiado á mis hijos, porque os tengo por hombres capaces y virtuosos.»

»Esta conducta no necesita comentarios.»

Lo que sucede en Italia ocurre tambien en España y en otras naciones de Europa.

El Sr. Director de *El Siglo Futuro* ha recibido del Presbítero D. Ramon Cañedo Juneo la cantidad de 8.000 reales, que por via de restitución ha de entregar á su legítimo dueño, que lo es un íntimo amigo suyo.

¡Hermosa religión la católica, dice dicho periódico, que inspira actos tan hermosos de reparación y justicia!

Un penitente ha entregado á un sacerdote de Barbastro veintitres importantes documentos históricos, escritos en pergamino, para que los restituya al archivo municipal de aquella ciudad, de donde fueron sustraídos.

---

## LA COMUNION DEL MUDO

---

Todos los años, el dia 13 de Abril, se recuerda en la catedral de la Rochela el siguiente prodigio.

En 1461 habia un niño privado de la palabra, pero muy piadoso, y que no se hallaba bien sino en la iglesia. Un dia de Pascua, estando en el templo con su madre, vió como un sacerdote administraba la Sagrada Comunion á los fieles: al instante brillaron los ojos del pobre niño, y todos sus ademanes indicaban el ardiente deseo que le devoraba para recibir la santa Hostia. La madre, inspirada sin duda por Dios, se acerca al sacerdote y le pide la Comunion para su hijo; pero el ministro del Señor no lo juzga conveniente. La mujer empieza á derramar lágrimas; el chico se arrastra de rodillas á los piés del sacerdote, junta las manos, sus ojos suplican con fervor angelical; y el ministro de Dios, movido de piedad, accede á tan vivos deseos. No bien la sagrada Forma hubo tocado la lengua del niño, se dejó oír una voz juvenil y alegre que de-

cia: *Adjutorium nostrum in nomine Domini!* La madre exclamó:

—¿Eres tú quien habla, hijo mio?

—¡Sí, madre mia, gracias á Dios!

Y el pueblo glorificó al Señor cantando el *Te Deum laudamus*..

---

## CULTOS RELIGIOSOS.

---

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho, misa de la Virgen con renovación y bendición del Santísimo concluida la misa.

En Santa María, á las ocho y media misa de renovación.

En Nuestra Señora del Cármen, á las siete y media misa de comunión por la mesada de Nuestra Señora del Cármen, con plática por el Sr. Mirete, y por la tarde, á las cuatro y media, Ejercicios de dicha mesada con manifiesto y sermón por el mismo Sr. Canónigo.

En las Agustinas, prosiguen los Siete Domingos de San José; por la mañana á las ocho, será la misa de comunión general de los asociados y devotos del Patriarca bendito, y por la tarde á las cuatro, el ejercicio del segundo domingo de San José.

En Ntra. Sra. del Cármen, á las siete de la mañana, misa cantada á la Virgen, y por la noche á las oraciones, el Santo Rosario, Salve cantada y plática por el Sr. Canónigo Mirete.

En las Agustinas, á las cuatro de

la tarde, será el ejercicio de la Sabatina.

Domingo.—En San Nicolás, á las nueve misa conventual, y por la tarde al terminar vísperas, habrá misa con manifiesto y sermón que dirá el muy Ilustre Sr. Abad.

En Santa María, á las ocho y media terciaria y misa conventual.

En la Iglesia de Capuchinas, la función mensual de las Hijas de María inmaculada y Teresa de Jesús. A las ocho de la mañana se dirá la misa de comunión de las asociadas, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre con manifiesto y bendición del Santísimo.

Jueves.—En las Capuchinas á las siete de la mañana, misa de renovación y bendición del Santísimo concluida la misa. Por la tarde el Santo Trisagio á las cuatro con manifiesto y reserva.

En las demás Iglesias los oficios de costumbre.

---

### ANUNCIO.

---

CLASE de Análisis lógico gramatical, preparatoria para oposiciones á escuelas de instrucción primaria.

La dará en su casa, calle Mayor 63, 2.º, D. Vicente Calatayud y Bonmatí, Catedrático en este Instituto Provincial.

Honorarios; 15 pesetas al mes: Clase diaria.

---

ALICANTE.—1886.

Imprenta de Antonio Seva.